

Señala antecedentes como propuesta de adicional al programa de cumplimiento formulado.

A la Sra. Fiscal Instructora

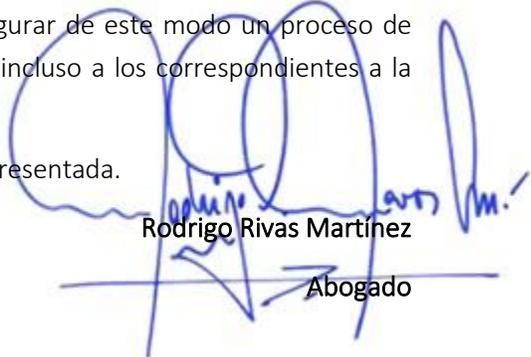
Rodrigo Daniel Rivas Martínez, abogado, actuando en Nombre y Representación de la Inmobiliaria Santa Martina S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el **Rol D -119- 2021**, a la Sra. Fiscal con respeto digo;

En la representación que invisto vengo en hacer presente a Ud. que, por instrucciones de mi representada, vengo en hacer presente que en relación a las acciones y medidas expuestas en el programa de cumplimiento presentado ante la Superintendencia del Medio Ambiente, en el proceso de autos, se ha definido incorporar medidas adicionales con el fin de comprometer con relación al plan de revegetación entregado una mayor densidad de individuos por hectárea plantada.

En efecto, en lineamientos internos que se han ido desarrollando para implementar este plan se había definido que, según las características de la vegetación presentes en el área de emplazamiento del proyecto así como la densidad media existente, se plantarían 250 individuos por hectárea, mejorando así incluso la situación original del predio señalado. No obstante lo anterior, se ha definido incrementar esa densidad en un **20%**, por lo que la densidad de individuos a plantar será equivalente **300 individuos** por hectárea plantada.

Con esto el proponente reafirma su compromiso con ejecutar u programa de cumplimiento que satisfaga más allá del contenido de la infracción señalada y asegurar de este modo un proceso de revegetación que abarque una cantidad de individuos superior, incluso a los correspondientes a la línea de base del proyecto.

POR TANTO: A la Sra. Fiscal pido tener presente la adicionalidad presentada.



Rodrigo Rivas Martínez
Abogado